ACTA 3
(COMPROBACIÓN ACLARACIÓN SOBRE ELECTRÓNICO 1 LOTES 2, 6 Y 10 Y APERTURA SOBRE ELECTRÓNICO 2 DE DICHOS LOTES)

Presidencia: Dª María José Santos Ramos Jefa de Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Vocalías: D.ª Rocio Aparicio Serrano Letrada del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía Dª. Laura Muñoz Baca Representante de la Intervención General D. Pedro Nieto Rodríguez Técnico del Servicio de Coordinación de Laboratorios Dª. M.ª José Sánchez Romero Técnica del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación Secretaría: D. Fernando Ruiz Merino Jefe de Área del Servicio de Régimen Jurídico y Contratación	En Sevilla, el día 1 de octubre de 2026, a las 10:30 horas, se reúnen las personas al margen relacionadas, que constituyen la Mesa de contratación de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera de Andalucía, según Resolución del Director Gerente, designando los miembros de la Mesa de contratación de fecha 29 de junio de 2026, con objeto de proceder a la comprobación de la aclaración para los lotes 2, 6 y 10 del sobre electrónico 1 y apertura del sobre electrónico 2 de dichos lotes, correspondiente al expediente siguiente:

EXPEDIENTE: CONTR 2026 163592
TIPO DE CONTRATO: MIXTO(SUMINISTRO Y SERVICIOS)
EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: SUMINISTRO MEDIANTE ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TÉCNICO, PARA LA RED DE LABORATORIOS ADSCRITOS A LA AGENCIA
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA EXCLUIDO): CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (123.966,94.-€) DISTRIBUIDO EN DIEZ (10) LOTES
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA INCLUIDO): CIENTO CINCUENTA MIL EUROS (150.000,00.-€)
VALOR ESTIMADO: CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS EUROS CON NOVENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (123.966,94.-€) DISTRIBUIDO EN DIEZ (10) LOTES
ÓRGANO PROPONENTE: SUBDIRECCIÓN DE CONTROL E INSPECCIÓN AGROALIMENTARIA.

La mesa procede en primer lugar a la aprobación del acta de la sesión celebrada el 16 de septiembre, de conformidad con la misma, se le requirió aclaración de documentación relativa a la solvencia técnica de los lotes 2, 6 y 10 a las siguientes licitadoras:

- INILAB, S.L. (LOTE 2 y 10)
- BIOGEN CIENTÍFICA, S.L. (LOTE 6 y 10)
- C VIRAL S.L. (LOTE 10)
- SCHARLAB, S.L. (LOTE 6).

Todas las empresas presentaron la documentación en tiempo y forma. El servicio proponente emite informe de fecha 28 de septiembre, la mesa asume las propuestas del citado informe, por lo que acuerda:

Excluir, por no acreditar la solvencia técnica a las licitadoras y lotes que se detallan a continuación.

- Para el lote n.º 2 la oferta de INILAB, S.L.
- Para el lote n.º 10 la oferta de BIOGEN CIENTÍFICA, S.L

Admitir, por haber acreditado la solvencia ténica, las siguientes ofertas:

- Para el lote 6 a BIOGEN CIENTÍFICA, S.L. y a SCHARLAB, S.L.
- Para el lote 10 a INILAB, S.L. y a C VIRAL, S.L.

Abrir el sobre n.º 2 de las ofertas y lotes descritos a continuación:

LOTE 2 : ADMITIDAS :

- AKRALAB SL
- EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO SL
- PROQUINORTE

LOTE 6: ADMITIDAS :

- AKRALAB SL
- BIOGEN CIENTÍFICA SL
- CONTROLTÉCNICA BIO SL
- EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO SL
- SCHARLAB, S.L

LOTE 10: ADMITIDAS :

- AKRALAB SL
- BIOMOL SL
- C VIRAL SL
- EULABOR SUMINISTRO MATERIAL DE LABORATORIO SL
- INILAB SL
- LABCLINICS SA
- MICRODUR SL
- PROQUINORTE SA
- SARSTEDT SAU

Tras la apertura de los sobres n.º 2, el Servicio Proponente emitirá los correspondientes informes de valoración.

Y no siendo otros los asuntos a tratar, se da por terminada la reunión a las 10:20 horas del día anteriormente citado, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

La Secretaría,
Fernando Ruiz Merino

Vº Bº La Presidencia,
María José Santos Ramos